

Tacna,

17 JUL 2018

**OFICIO MULTIPLE N° 177-2018-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA**

SEÑORES:

DIRECTORES DE II EE PÚBLICAS Y PRIVADAS-EBR

PRESENTE.-

**ASUNTO : IV CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS “ENSEÑAMOS CONTIGO”**

**REF. : OFICIO N° 292-2018-OS-GCRI**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) invita a los **docentes del nivel inicial, primaria y secundaria** de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL Tacna a participar en el **IV Concurso Nacional de Cuento “Enseñamos Contigo”**.

En ese sentido, se adjunta las bases y afiche del concurso para que a través de su despacho se gestione la difusión y participación en este evento que busca reconocer el talento de los docentes y promover el conocimiento sobre el uso de energías renovables, que contribuyen al cuidado del medio ambiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA**

**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

GLTC/D.UGEL.TACNA  
MJGA/AGP  
DLCN/EESC-  
Cc.Archivo

## Bases del IV Concurso Nacional de Cuentos “Enseñamos Contigo” dirigido a docentes

### 1. Objeto de la convocatoria

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin, organiza el concurso “Enseñamos Contigo”, dirigido a docentes. En el 2018 se realiza la cuarta edición del concurso, que consiste en la creación de cuentos para niños sobre el uso de las energías renovables.

Este concurso es parte del programa “Aprendiendo con Osinergmin”, que busca capacitar a escolares y docentes en todo el país sobre el uso de la electricidad y los combustibles, para contribuir en la formación integral de la comunidad educativa.

### 2. Participantes

En el IV Concurso Nacional de Cuentos “Enseñamos Contigo” pueden participar docentes de educación Inicial, Primaria o Secundaria, de todo el ámbito nacional. La convocatoria está abierta a docentes en actividad, jubilados y cesantes.

No podrá participar en el concurso el personal de Osinergmin, bajo cualquier modalidad de contrato; ni sus familiares directos hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.

### 3. Condiciones para la presentación del cuento

Para que el cuento sea admitido en el concurso, deberá cumplir los siguientes requerimientos:

- Género: Cuento dirigido para niños.
- Tema del cuento: Uso de las energías renovables.
- El cuento deberá ser inédito y de total autoría de quien lo presenta.
- El concurso no admitirá cuentos ya publicados y/o premiados en otros certámenes.
- Los docentes ganadores (etapa regional o nacional) de las anteriores ediciones del concurso no podrán participar en el concurso.
- Presentación:
  - Extensión:
    - Extensión mínima de texto: Tres páginas, a doble espacio.
    - Extensión máxima de texto: Cinco páginas, a doble espacio.
  - Formato de hoja: A4. Los márgenes deben ser de 2.5 cm en los cuatro bordes.
  - Tipo de letra: Arial, de número doce e interlineado doble.
  - Todas las páginas deben ser numeradas.
  - El autor deberá consignar el título del cuento en la primera página.
  - Si el cuento no se encuentra en castellano, el autor deberá incluir la traducción del mismo. La traducción no se contabilizará para verificar los requerimientos de extensión del cuento, establecidos en las presentes bases.
  - La inclusión de imágenes o dibujos es opcional.
- Los cuentos deberán ser presentados vía online en formato Word o PDF.
- Los participantes aceptan las reglas de las bases del concurso. Cualquier circunstancia no prevista en estas, será resuelta por Osinergmin.

### 4. Presentación de cuentos

- Los cuentos solo podrán ser presentados a través de la página web <http://cuentos.osinergmin.gob.pe/>
- Los participantes deberán completar los datos requeridos en el formulario y adjuntar su cuento en formato Word o PDF.
- La recepción de cuentos se realizará del 14 de mayo al 12 de agosto de 2018.
- Los trabajos presentados en el concurso no serán devueltos.

### 5. Etapas

El concurso se desarrollará en dos etapas:

- **Primera etapa:**  
Etapa de evaluación a nivel regional: se seleccionará un ganador por cada región.
- **Segunda etapa:**  
Etapa de evaluación a nivel nacional: los ganadores de la primera etapa competirán por el primer, segundo y tercer puesto a nivel nacional.

## 6. Criterios de evaluación

Para seleccionar los cuentos ganadores, el jurado calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- Criterios formales: estilo, redacción y ortografía.
- Aspectos de contenido: verosimilitud, creatividad, fluidez e impacto del tema.

## 7. Premios

- **Etapa regional:** Los ganadores de cada región recibirán una tablet, medalla y diploma de honor.
- **Etapa nacional:**
  - 1.<sup>er</sup> puesto: Paquete turístico (incluye pasajes, alojamiento y alimentación cubiertos en su totalidad, 3 días/2 noches), a cualquier destino del país (Perú), para dos personas. Además, se le otorgará una laptop, trofeo y diploma.
  - 2.<sup>o</sup> puesto: Laptop, trofeo y diploma de honor.
  - 3.<sup>er</sup> puesto: TV Smart, trofeo y diploma de honor.

## 8. Jurado

El jurado calificador de los ganadores nacionales estará conformado reconocidos escritores y profesionales con amplia trayectoria en Literatura, Comunicación y áreas afines, así como por representantes de Osinergmin, quienes se encargarán de evaluar los cuentos presentados. El fallo de los jurados es inapelable.

## 9. Comunicación y entrega de premios

Los nombres de los ganadores se darán a conocer a través de la web del concurso, de acuerdo al cronograma establecido.

Asimismo, Osinergmin informará a los finalistas nacionales (primer, segundo y tercer puesto), con la debida antelación para la ceremonia de premiación, a realizarse en la ciudad de Lima. Cabe resaltar que Osinergmin asumirá los gastos de traslados, alimentación y alojamiento de los finalistas.

## 10. Derechos de propiedad del autor

Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos presentados en el concurso de Osinergmin para su edición y difusión.

Los derechos de propiedad del autor de los cuentos quedarán cedidos en propiedad de Osinergmin, reservándose el derecho de publicación, mencionando la autoría y nombre del docente.

De igual manera, los ganadores de los premios (finalistas de la etapa nacional), autorizan a Osinergmin, sin limitaciones, a reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y/u otros, el cuento ganador sin ánimos de lucro.

## 11. Recomendaciones sobre propiedad intelectual

Los Derechos de autor son un conjunto de leyes que protegen la autoría de las obras literarias y artísticas. Si el cuento no es de autoría de quien lo firma, tendrá sanciones contempladas en la legislación peruana.

Cualquier alteración de una obra se convierte en una violación al Derecho de autor.

Osinergmin se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información entregada sobre los participantes en el formulario de registro, así como la autoría de los cuentos.

Las obras participantes que no cumplan estrictamente lo solicitado en estas bases, serán descalificadas inmediatamente.

## 12. Informes

- Vía telefónica: (01) 219 3410 desde Lima, o 080041800 (línea gratuita) desde provincia.
- Correo electrónico: [concursocuentos@osinergmin.gob.pe](mailto:concursocuentos@osinergmin.gob.pe)
- Web: <http://cuentos.osinergmin.gob.pe/>

## 13. Cronograma del concurso

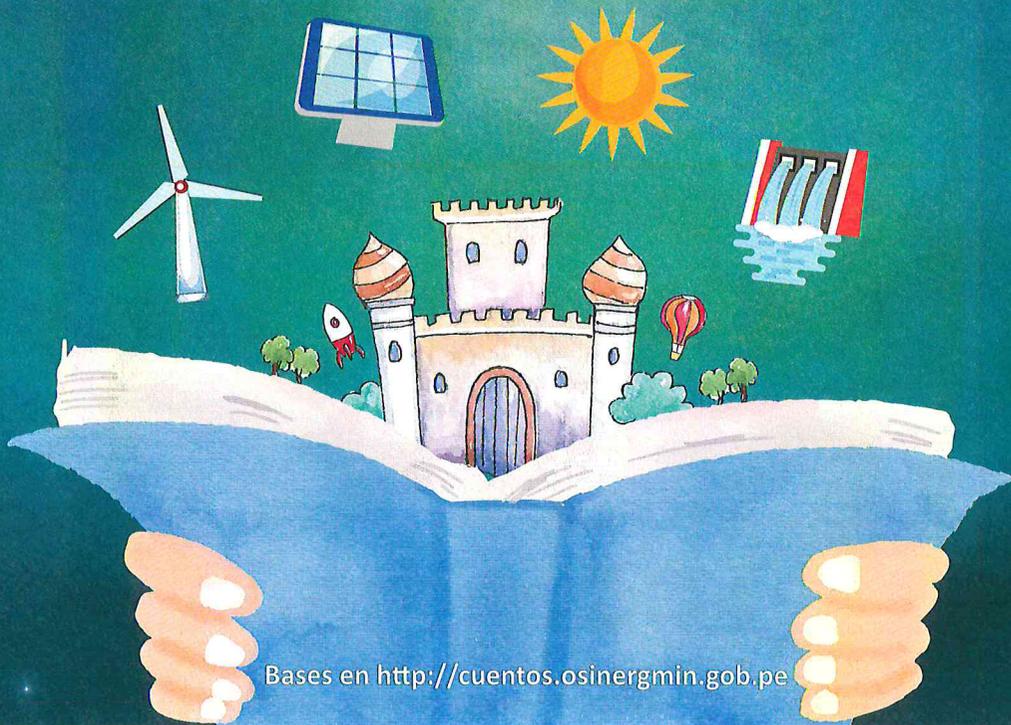
Presentación de cuentos a través de la página web	Del 14 de mayo al 12 de agosto
Publicación de ganadores a nivel regional	18 de setiembre
Publicación de finalistas a nivel nacional	2 de octubre
Ceremonia de premiación	Octubre 2018



IV Concurso Nacional para Docentes

# ENSEÑAMOS CONTIGO

Crea un cuento para niños sobre el uso  
de energías renovables y gana fabulosos premios



Bases en <http://cuentos.osinergmin.gob.pe>

IV Concurso Nacional para Docentes  
**ENSEÑAMOS CONTIGO**

### Participantes

Docentes de educación Inicial, Primaria y/o Secundaria, de todo el ámbito nacional.  
La convocatoria está abierta a docentes en actividad, jubilados y cesantes.

### Tema

El tema del cuento deberá ser sobre el uso de energías renovables.

### Presentación

Extensión: Mínima 3 páginas y máxima 5 páginas.  
Formato de hoja: A4.  
Tipo de letra: Arial, de número 12 e interlineado doble.

*El autor deberá consignar el título del cuento en la primera página.  
La inclusión de imágenes o dibujos es opcional.*

### Recepción de trabajos

Hasta el 12 de agosto, a través de la página web:  
<http://cuentos.osinergmin.gob.pe/>

### Premios

#### Ganadores regionales:

Se elegirá un ganador por cada región, quienes recibirán una tablet, medalla y diploma de honor.

#### Ganadores nacionales (elegidos entre los ganadores regionales):

- 1.º puesto: Paquete turístico para dos personas a cualquier destino nacional, laptop, trofeo y diploma de honor.
- 2.º puesto: Laptop, trofeo y diploma de honor.
- 3.º puesto: Smart TV, trofeo y diploma de honor.

### Informes

219-3410 en Lima o 0800-41800 (línea gratuita) en provincias.  
[concursosuentos@osinergmin.gob.pe](mailto:concursosuentos@osinergmin.gob.pe)

